

Adaptación Plan 2000 ETSIA (Ingeniero Aeronáutico) a EIAE (Graduado en Ingeniería Aeroespacial)
(primer y segundo curso)

Curso	Semestre	Asignatura de Grado	ECTS		Código	Asignatura aprobada en el plan 2000 de ETSIA por la que se "reconoce" (adapta)	Créditos	Observaciones
1	1	Matemáticas I	9,00	y	1121	Álgebra Lineal	7,50	(1)
"	"	"			1113	Matemáticas Generales	9,00	(1)
1	1	Física I	6,00		1112	Física General I	9,00	
1	1	Química	6,00		1212	Química	6,00	
1	1	Tecnología Aeroespacial	6,00	y	1211	Aeronaves y Vehículos Aeroespaciales	4,50	(1)
"	"	"			2214	Sistemas de Propulsión	4,50	(1)
1	1	Informática (anual, sem. 1º)	3,00		2101	Informática	6,00	
1	2	Matemáticas II	9,00	y	1221	Cálculo Infinitesimal	9,00	(1)
"	"	"			2113	Ecuaciones Diferenciales	5,25	(1)
1	2	Física II	6,00		1222	Física General II	8,25	
1	2	Expresión Gráfica	6,00		1213	Sistemas y Técnicas de Representación	6,00	
1	2	Economía de la Empresa	6,00		1111	Economía General y del Transporte Aéreo	6,00	
1	2	Informática (anual, sem. 2º)	3,00		2101	Informática	6,00	
			60,00					
2	3	Métodos Matemáticos	6,00		2213	Métodos Matemáticos I	5,25	
2	3	Ingeniería Eléctrica	6,00	o	2112	Circuitos Eléctricos	6,00	
"	"	"			2212	Ingeniería Eléctrica	6,00	
2	3	Termodinámica	6,00		2115	Termodinámica	6,00	
2	3	Ciencia de los Materiales	6,00	y	2111	Ciencia de Materiales	6,00	(1)
"	"	"			4112	Metalotecnia	7,50	(1)
2	3	Mecánica Clásica	6,00	y	2114	Mecánica I	6,00	(1)
"	"	"			2222	Mecánica II	5,25	(1)
2	4	Estadística	6,00		3223	Estadística Aplicada	6,00	
2	4	Mecánica de Fluidos	6,00		3112	Mecánica de Fluidos I	9,00	(1)
2	4	Electrónica y Automática	6,00	y	3111	Electrónica I	6,00	(1)
"	"	"			4271	Control	6,75	
2	4	Transporte Aéreo	3,00		5114	Transporte Aéreo	4,50	
2	4	Resistencia de Materiales y Elasticidad	7,50		2211	Elasticidad y Resistencia de Materiales	9,00	
2	4	Conferencias de Orientación de Menciones	1,50					
			60,00					
<p>Nota 1: Sólo serán adaptadas si se cumple la condición "y", es decir, ambas asignaturas del plan 2000 están aprobadas. Si sólo una estuviera aprobada o bien aparece la indicación (1) cuando es única, podrían considerarse algunas actividades realizadas /superadas si el alumno lo solicita, pero ello no supone reconocimiento, adaptación o convalidación y no exime en ningún caso de pago de tasas completas por los créditos de la asignatura de Grado.</p>								